



H. Ayuntamiento Municipal Marqués de Comillas Chiapas 2024-2027

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS ESPECÍFICAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

ARTÍCULO 69 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. - "Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Las cuentas bancarias a que se refiere el párrafo anterior se harán del conocimiento previo a la Tesorería de la Federación para el efecto de la radicación de los recursos.

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministran recursos federales.

En las cuentas bancarias productivas específicas se manejarán exclusivamente los recursos federales del ejercicio fiscal respectivo y sus rendimientos, y no podrá incorporar recursos locales ni las aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones.

Los recursos federales sólo podrán ser transferidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a dichas cuentas bancarias productivas específicas, a través de las tesorerías de las entidades federativas, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones de las entidades federativas o municipios, así como las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los demás casos previstos en las disposiciones legales aplicables."

MUNICIPIO DE MARQUES DE COMILLAS, CHIAPAS.		
RELACION DE CUENTAS BANCARIAS ESPECIFICAS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	HSBC	4070389556
FORTAMUN 2024	HSBC	4070389572
FAISMUN 2024	HSBC	4070389598
FONDO ISR 2024	HSBC	4070389606
ISR POR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES 2024	HSBC	4070389622
PIM 2024	HSBC	4070389630
INGRESOS PROPIOS 2024	HSBC	4070389648

